

Ernesto Cazón García
Procurador de los Tribunales
y
Colegiado de Comercio
Plaza de la República, 29—LUGO
AÑO XXIX

El Progreso

DIARIO POPULAR DE INFORMACION

Dr. R. López Pardo
Especialista en enfermedades de la piel
sífilis y vías urinarias
PLAZA DE SAN FERNANDEZ, 11
NOVEDAD EN LA PLAZA DE SAN FERNANDEZ
NUM. 12.522

Lugo, Sábado 1.º de Agosto de 1936

Fundador propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuente

Oficinas y talleres: Manuel Becerra, 4

Las columnas victoriosas del Ejército salvador de España continúan avanzando sobre Madrid, logrando todos cuantos objetivos se proponen sus jefes

El Embajador alemán expresó su protesta por los excesos cometidos con sus compatriotas en Barcelona y Santander.—El alcalde de Burgos visita el frente.—Ayer se les tribuó en Lugo un entusiasta recibimiento a los «Caballeros de la Coruña».—Se restablece el servicio de conferencias telefónicas particulares en los pueblos de las provincias del Norte.—Dos barcos de guerra alemanes en el puerto de la Coruña

EL DÍA DE AYER EN LUGO

A las diez de la mañana pidiendo por Lugo como estaba anunciado, los «Caballeros de la Coruña» que van conduciendo el correo de Galicia a las diferentes regiones dominadas por el Ejército.

El paso de esta baravana por Lugo, que se celebró con un gran entusiasmo, fue un día de gran acontecimiento.

El público esperaba a los «Caballeros de la Coruña» en las inmediaciones de la Casa de Correos, siendo objeto de entusiasmos vivos y aplausos.

Quien recogieron mucha correspondencia para los diferentes puntos dominados por las autoridades locales.

Al emprender de nuevo el viaje se les aplaudió frenéticamente. La banda municipal, estacionada en la plaza de Ángel Gómez, ejecutó varias obras durante la permanencia de los «Caballeros de la Coruña» en Lugo.

En la Iglesia de la Nova, y ante el altar de Santiago, se celebró a las diez una misa rezada por el triunfo del Ejército y las víctimas del movimiento.

El amplio templo de la Nova se hallaba completamente abarrotado de fieles, hasta el punto que era difícil el arrodillarse.

Dijo la misa el cura párroco de Santiago señor Gómez Díaz.

Al finalizar la misa se dijeron varios responsos.

Por lo demás, la jornada de ayer no tuvo nada saliente. Se hizo una vida normal, viéndose los cafés y bares muy concurridos, así como los paseos. El tiempo se mostró espléndido.

Se publicó un bando haciendo saber que en vista de la tranquilidad de la población, la gente podía circular por la calle hasta las once de la noche.

Los servicios prestados por las diferentes fuerzas fueron varios, no sólo en la capital, sino en los pueblos de la provincia, de todos los cuales se reciben noticias por completo satisfactorias.

En la parada de automóviles de la Plaza de Santo Domingo ya se vieron muchos coches.

En muchas obras y en todos los talleres se trabajó normalmente.

Se celebró el primer Consejo sumarísimo.

Informaciones del movimiento patriótico, en Galicia

Llegaron al puerto de la Coruña dos barcos de guerra alemanes. En Ferrol ha sido fusilado el maquinista 2.º de la Armada don Pedro López Amor. Un sujeto resucitó en el momento en que iba a enterrarse

Dos barcos de guerra alemanes en La Coruña

LA CORUÑA.—Llegaron ayer a La Coruña, el crucero acorazado alemán «Deutschland» y el destructor de la misma nacionalidad «Leopard».

El crucero acorazado «Deutschland» es el primero de su clase de su nombre, construido con arreglo al tratado de Versalles, que se permitía a Alemania poseer buques de guerra de más de 10.000 toneladas.

Viene a bordo del crucero, como jefe de esta flota, el comandante de la Armada alemana Carl, con su Estado Mayor.

Ambos buques proceden de Kiel y vienen recorriendo los muelles del Norte y Noroeste de España.

A poco de fondear en este puerto vinieron a tierra los comandantes de ambos buques que se dirigieron en consola al alemán para saludar y ofrecerse al consúl de dicha nación en esta plaza, don Felipe Rodríguez.

Este pasó más tarde a bordo del crucero, a donde fueron también a cumplimentar a los jefes alemanes un representante del comandante militar de esta plaza y otro del delegado marítimo.

Después, el consúl señor Rodríguez, con el comandante del crucero, volvieron a tierra, pasando a desahogar la visita al comandante militar, señor Cárdenas, y al delegado marítimo, señor Contreras.

Ambos buques tenían fijada su estancia en La Coruña hasta las cinco de la tarde, pero recibieron órdenes a mediodía para anticipar la marcha, que emprendieron a las dos de la tarde con rumbo al Mediterráneo.

130.000 pesetas para las fuerzas

ORENSE.—Alcance a otra de 130.000 pesetas la suscripción abierta a favor de las fuerzas del Ejército.

También en las villas de la provincia se han iniciado suscripciones análogas.

Para las tropas se han recibido regalos en especie de más de 10.000 toneladas.

Viene a bordo del crucero, como jefe de esta flota, el comandante de la Armada alemana Carl, con su Estado Mayor.

Ambos buques proceden de Kiel y vienen recorriendo los muelles del Norte y Noroeste de España.

A poco de fondear en este puerto vinieron a tierra los comandantes de ambos buques que se dirigieron en consola al alemán para saludar y ofrecerse al consúl de dicha nación en esta plaza, don Felipe Rodríguez.

Movimiento de fuerzas

Pontevedra.—Se han recibido noticias en esta capital de que la columna motorizada en que van las fuerzas que salieron de Pontevedra se encontraba ya en la mañana en Villacastín, en la provincia de Orense.

Patrullas de los ayudantes de guerra y de la Guardia Civil para ir a recoger a los miembros del Batallón de la Guardia Civil.

León.—Se ha visto la fuerza de la columna motorizada en la mañana en Villacastín, en la provincia de Orense.

Patrullas de los ayudantes de guerra y de la Guardia Civil para ir a recoger a los miembros del Batallón de la Guardia Civil.

Noticias captadas por radio

Detalles de la salida y unión al movimiento del Regimiento de Transmisiones del Pardo.—Avance de la columna del general Mola.—La columna del comandante Doval.—Dimite el embajador de España en Berlín.—Detención de un alto funcionario de Prisiones

El avance de la columna Mola

Comunican de Tetuán que la columna del general Mola sigue avanzando hacia Madrid, habiendo tomado posiciones estratégicas.

Posteriormente transmite la columna de diez mil hombres, que la columna anterior ocupó el pueblo de Alcañices, como se sabe muy pronto en Madrid.

Detención de un alto funcionario de Prisiones

Alcaldía de Madrid y Prisiones.—Se han detenido en el momento en que iba a enterrarse un sujeto resucitó en el momento en que iba a enterrarse.

Consejo de guerra sumarísimo

En la Sala de Justicia del Juzgado de primera instancia de esta capital se celebró ayer a las diez de la mañana un Consejo de guerra sumarísimo, presidido por el juez don Juan García Pérez, al que asistió el fiscal don Eugenio Pardo.

El presidente declara abierta la lectura al apuntamiento, y seguidamente se efectuó la prueba testifical.

Depus en primer lugar el procesado Jaime García Pérez, quien negó ser autor de los delitos que se le imputaban, afirmando que él era nada más que un humilde obrero.

Desconoció la existencia del movimiento militar, ya que ni tenía aparato de radio y no se recibían periódicos.

Después declara el guardia civil don Enrique Tomé, que había sido uno de los que habían recibido el procesado.

Dice que al acercarse la columna de la que formaba parte, a las inmediaciones de Puente Nuevo, sonó a retaguardia un disparo de arma corta.

Inmediatamente retrocedieron él y otros compañeros y advirtieron que un sujeto, que resultó ser Jaime García, huía por unas huertas a la vez que hacía disparos, protegido por un pequeño muro.

Los guardias le persiguieron, pero Jaime al verse acorralado se agachó y seguidamente se entregó.

Practicado un registro en el lugar donde se agachó, se halló oculta debajo de una paja de tierra, la pistola, que, se supone, había utilizado.

Después depuso un capitán de la Benemérita, que también formaba parte de la columna, confirmando lo manifestado por el guardia Tomé.

A continuación informó el fiscal, manifestando que bastaban dos palabras para demostrar la existencia de los delitos de rebelión militar y agresión a la fuerza armada.

La prueba de la existencia de ambos delitos está clara y terminada, toda vez que el reo formaba parte de una partida militarizada que hostilizaba a la fuerza armada, por lo que con arreglo a lo que determina el Código de Justicia Militar proceda la imposición de la pena de muerte.

Seguidamente informa el defensor, quien comienza diciendo que en realidad no existe base para dictar tan grave sentencia contra su patrocinado. La única declaración de un miembro de la Guardia Civil, que para él merece toda clase de garantías y de consideración, no le parece suficiente para imponer tan gravísima pena.

Entiende que existiendo un fuego nutrido de distintos puntos a la vez, se puede concretar con detalle, quien fué el verdadero autor de los hechos.

Terminó solicitando del Tribunal una sentencia de clemencia.

El Tribunal se retiró a deliberar, dándose por terminado el Consejo de guerra.

La sentencia, aunque no se ha dictado, parece ser que se dictó condenando al reo a reclusión perpetua.

Marcha del destructor inglés

LA CORUÑA.—Procedente de Oporto volvió a entrar en nuestro puerto el destructor inglés «D-77», que salió nuevamente con rumbo al Norte, a las ocho de la mañana.

Hallazgo de folletos pornográficos en el Hospicio

LA CORUÑA.—Se efectuó una requisa en las dependencias del Hospicio Provincial. Se recogió una importante cantidad de libros y folletos de propaganda comunista y pornográfica, que tenían en su poder los chicos de aquel establecimiento.

Cambio de residencia

LA CORUÑA.—Ha vuelto a ser habitado el local de la residencia de los PP. Jesuitas.

Instaló allí su despacho el jefe de las milicias de voluntarios, teniente coronel de la Guardia Civil, señor Haro.

Nuevo secretario del Gobierno civil

LA CORUÑA.—Ha sido nombrado secretario de este Gobierno civil, el que ya había desempeñado este cargo en los años de 1933 a 1935, don Julio Ramos y Alfageme.

Trabajan muchos albañiles

ORENSE.—Se presentaron al trabajo buena parte de los obreros de las construcciones únicas que faltaban para reintegrarse a sus ocupaciones.

Detenciones de maestros

ORENSE.—Señalan las detenciones de maestros extremistas, especialmente de maestros, muchos de los cuales han sido los principales culpables de los sucesos revolucionarios de estos días.

Lo del tino de Figueirido

PONTEVEDRA.—Apareció obstinado el tino de Figueirido, por cuyo motivo el tren sufrió un ligero retraso.

Las autoridades militares han conminado a todos los vecinos de las inmediaciones para que descubran a los autores del hecho, pues de lo contrario los harán responsables. También obligan a los vecinos a vigilar la línea férrea en el sector de su vecindad. Se amenaza con aplicar un durísimo castigo a los vecinos que consentan o no descubran estos atentados.

Reparto de pan a los pobres

Vigo.—Ayer recorrieron algunas calles de la ciudad varios camiones con soldados, que procedieron a repartir pan entre los pobres y familias humildes de Vigo.

El pago ha sido muy elogiado.

Aumentan los voluntarios

Vigo.—Se han inscrito numerosos jóvenes para formar parte del cuerpo de voluntarios que se está organizando en esta ciudad.

Los voluntarios se alojan en el amplio local de El Danubio Azul.

Destructor inglés

Vigo.—En las primeras horas de la mañana, fondeó en el puerto el destructor inglés «Cygnel» de 1.375 toneladas.

El citado buque forma parte de la flota británica que se encuentra en las costas del Norte y Noroeste de España, a consecuencia de los sucesos actuales.

Una escuadra italiana en aguas de Tánger

ROMA.—El gobierno italiano considera de gran gravedad la situación en el Mediterráneo meridional. Prueba de esto es el envío de una escuadra italiana, que se ha enviado a las órdenes del Almirante Galassi al estrecho de Gibraltar.

Un grupo de marineros de la «Tina» de Tánger, que se desamaron, han sido trasladados al hospital de Segovia, para ser curados de la peste.

Se sabe de Madrid que los diputados del Frente Popular Araquistáin y Alvarez del Vayo, que con Largo Caballero constituyen el Comité madrileño, han pasado a Francia, se supone que en avión, cuya noticia ha causado gran indignación entre los reos.

Funcionario de prisiones detenido

En Burgos ha sido detenido don José María Martínez, alto empleado del Cuerpo de Prisiones, que además de director de la Cárcel Modelo de Madrid tenía el cargo de director del Centro de vagos y maleantes en esta ciudad, en el lugar que ocupaba el colegio de la Compañía de Jesús.

El regimiento de Transmisiones de El Pardo

BURGOS.—Se conocen detalles de la salida que el regimiento de Ingenieros de Transmisiones de El Pardo hizo el día 19 de Julio, por el lado del movimiento nacional salvador de España.

Refiriéndose a las tres y media de la madrugada de dicho día, el regimiento, en comunicación con las guarniciones salvadas del Norte, hizo su salida del cuartel atravesando el pueblo, llegando a Segovia, donde fue recibido entusiastamente.

En este regimiento servía en calidad de soldado de cuota, un hijo de Largo Caballero.

Este se presentó el día antes en el cuartel, pretendiendo llevar con él a su hijo, a lo que naturalmente se opusieron los jefes del regimiento.

El hijo de Largo Caballero fué con el regimiento hasta Segovia, donde quedó detenido, ingresando en el calabozo.

Invitación a depone las armas

BURGOS.—La Junta de Defensa Nacional invita a los rebeldes que aun sienten a España a que depongan su resistencia.

La aviación del Ejército reparará por todas las villas y ciudades españolas la siguiente proclama:

«Es inútil, completamente inútil, que los enemigos de la Patria traten de cambiar su derrotero alplante. El Ejército español, unido al pueblo en un abrazo de unidad patriótica, lleva las ocho decenas partes del territorio nacional. Nuestros trabajos aprietan cada vez con más fuerza el cerco de Madrid y pronto entrará en la capital de la Nación.

Detrás de nuestras líneas avanzadas, en Navarra como en Castilla, reina la paz y el orden más absolutos. Funcionan los trenes y otros servicios. La vida de trabajo se desarrolla con normalidad, y en todas partes las autoridades y actividades nacionales obedecen, como único mando y como único Poder del Estado, a la Junta de Defensa Nacional.

Los que en estos momentos sienten a España por encima de todas las ideas, los que no han llegado de su Madre Patria, los que prefieren una España grande, trabajadora y justiciera a una España ensangrentada, envilecida, sometida al extranjero y sojuzgada por las amenazas de Moscú, los que prefieren el grito de «Viva España» a otros gritos antiespañoles, que cesen inmediatamente en su resistencia.

España ha vencido, tenía que vencer. Completamente inútil, han de ser toda clase de resistencias. Pero, sabed bien: la España grande está dispuesta a perdonar a aquellos que, engañados, no saben lo que hacen; la España fuerte y justiciera procederá de modo inflexible contra quienes se empeñen en seguir manchando con sangre la gloriosa gesta del Ejército español».

El «España» y el «Canarias»

FERROL.—El vicealmirante jefe de esta base naval, don Indalecio Núñez Quijano, ha recibido órdenes del Gobierno Nacional, constituido en Burgos, para que se preparen con la mayor urgencia, el acorazado «España» y el crucero «Canarias».

Un fusilamiento

FERROL.—A las cuatro de la madrugada de ayer, ha sido fusilado en las inmediaciones del cementerio, el segundo maquinista de la Armada, don Pedro López Amor.

El ejecutado confesó y comulgó con gran fervor, acompañado hasta los últimos momentos por reverendo P. Pérez, misionero de la Orden del Corazón de María.

Compartió la sentencia una sección de Infantería de Marina, al mando de un oficial.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de esta ciudad.

Se arrancan carteles y rótulos

PONTEVEDRA.—Por la Delegación de Orden público, se ha dictado el siguiente bando:

«Se hace saber que por esta Delegación, se ha dado orden para que el personal perteneciente a los servicios municipales de los Ayuntamientos de la capital y provincia, proceda a hacer desaparecer toda clase de carteles, rótulos, emblemas o símbolos que existan en los muros de fachadas, tapas, cercas, etc., y que castigare severamente a los autores de aquellos que tratan de producirlos, haciendo también responsable de ello a los ocupantes de los domicilios en que se encuentran si no hubiesen avisado antes su existencia a esta Delegación».

Pontevedra, 30 de julio de 1936.

UN DECRETO

La Junta de Defensa Nacional, en acuerdo que por las autoridades de Obras públicas se promulgó, previa aprobación por la autoridad militar del territorio, la reparación provisional de puentes, obras de fábrica y obras de saneamiento, bien entendido que se limitará a lo indispensable. Por el carácter urgente y provisional, se autoriza a las Ingenieros Jefes para realizar las obras que sean indispensables para la conservación de las obras de saneamiento y de las obras de las puentes que importen.

Obra nueva

«LUCHA»

(Novela)

Intriga. Amor. Emoción. Humanismo.

Por un autor de Lugo: A. Quintela Ferreiro

Elogios al Ejército Español

GINEBRA.—Las radios de esta capital y los telegramas de diversas ciudades europeas, especialmente de París, han expresado sus elogios al Ejército Español.

Llegada de 52 prisioneros a Burgos

BURGOS.—Conducidos por fuerzas de la Guardia civil y militares, han llegado en dos aviones a Burgos, procedentes de varios cuarteles, 52 prisioneros que formaban parte de la partida de Segovia.

dustrial de conservas de pescados, Villarrías.

RADIO MADRID SIGUE NEGANDO LA RENDICION DE VALENCIA

BURGOS. — Parece que Madrid sigue negando la rendición de Valencia; sin embargo, Radio Sevilla y estaciones inglesas, aseguran ser un hecho. Por otra parte, a la una de la madrugada, Radio Valencia comunicaba al Gobierno de Madrid que las tropas estaban todas sublevadas. No es de extrañar que Radio Valencia comunicara con Madrid, pues dicha estación está emplazada en las afueras de la ciudad, y se puede dar muy bien el caso de estar tomada la ciudad y no estarlo todavía la estación de radio. Por si esto no fuera bastante, los partes captados en extracorta y emitidos por los numerosos buques ingleses anclados en el puerto de Barcelona, comunicaban a su Gobierno haberse rendido Valencia.

LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA EN MANOS DE LOS MARXISTAS

BURGOS. — Radio Madrid en su parte de las once de la noche de ayer da muestras evidentes de la agonía que reina en la capital. Se concretó en afirmar que Valencia no se había rendido. Después trató de la incautación de la Academia de Jurisprudencia por el Frente Popular. En resumen, nada que se ven pérdidas y en su afán de seguir engañando al pueblo que se asusta a lo que ya no les pertenece.

CUARENTA Y OCHO COMUNISTAS FUSILADOS

TERUEL. — La estación de radio de esta capital al confirmar anteayer la rendición de Valencia, añade haber sido fusilados cuarenta y ocho comunistas, por las fechorías y barbaridades cometidas durante su dominio en dicha capital.

LO QUE DICE RADIO BARCELONA

BURGOS. — La emisora de Barcelona nos dice que la columna del traidor Pérez Farrás regresó a la capital catalana para reorganizarse. Radio Club de Portugal, al dar la noticia, se pregunta quién la desorganizó. Esto prueba que fue derrotada por el coronel Benito, que manda una de las columnas que de Zaragoza salió para Madrid.

DETENCION DE UN DIPUTADO

BURGOS. — Radio Tetuán afirma que en Badajoz hay encarnizada lucha en las calles y que la mayoría de los edificios izan banderas blancas. Se confirma que el diputado señor Labandera, se

cretario de las Cortes, se encuentra detenido en Sevilla.

LAS BOINAS ROJAS PASEARÁN PRONTO POR LAS CALLES DE MADRID

CORDOBA. — El comandante de esta plaza ha recibido del ministro de la Guerra del agoniante Gobierno de Madrid un ultimatum, al que contestó el bizarro jefe diciéndole que hoy es la fiesta de San Ignacio, del santo religioso y militar, y que tiene la seguridad de que las boinas rojas se pasearán muy pronto por las calles de Madrid.

TAMBIEN DIMITIO EL EMBAJADOR DE LONDRES

BURGOS. — Una emisora de Berlín asegura que han presentado la dimisión todos los embajadores en las naciones europeas que representaban a España, obediendo así las órdenes del Gobierno de Burgos. En vista de ello el Gobierno de Madrid ha telegrafado a dichos embajadores para que no obedezcan las órdenes de la comandancia militar de Burgos. En los primeros momentos se negó a dimitir el embajador en Londres, pero a última hora presentó también la dimisión.

ALOCUCION DEL INSPECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

VALLADOLID. — Inspector general de la Guardia civil a unidades del Instituto: "Debemos todos sentir inmensa alegría al ver como la Guardia civil con sentir unánime, se ha puesto en pie para salvar al movimiento salvador de la Patria. Contaba con nosotros vuestros habidos de haber al grado de Viva España, porque la Guardia civil es una plaza, y nobles y valerosos los sentimientos que inspira alma vitoriosa, por el gran amor que profesamos a nuestro benemérito Instituto, entregándole con alegría nuestro esfuerzo y sacrificio por la glorificación de tan excelentes ideales. No he dudado un momento de que todos responderíais, aun los de aquellas provincias que todavía no se han podido sumar al movimiento, y esta esperanza ha sido confirmada con la bizarra conducta de los compañeros de Valencia, Castellón, Cuenca y Badajoz, que en cuanto han tenido ocasión de abandonar a los jefes que estimaban no eran dignos de mandarlos, y a los que exigiremos estrecha cuenta, para ver con nosotros y juntos lograr el aspirado triunfo. Pocos faltan por unírseos y no tardarán muchos días, tal vez sólo horas, para que todos juntos en estrecho abrazo de fraternidad, podamos ofrecer a la Patria rendida el sólido apoyo de un cuerpo que por la comunidad de ideales y abnegación para defenderlos no cede el puesto de ho-

nor para ampliarlo, llevamos siempre en el corazón y en los labios el grito de "Arriba España y la Guardia civil!"

DOS BANDOS

La Junta de Defensa Nacional de España y en su nombre y representación el presidente de ella,

Hago saber: Las circunstancias por que atraviesa España exigen a todo ciudadano español el cumplimiento de las leyes y por si alguno, cegado por un sectarismo incomprensible, cometiera actos u omisiones que causaren perjuicio a los fines que persigie este movimiento redentor de nuestra Patria esta Junta de Defensa Nacional, celosa de cuanto constituye sus deberes en momentos tan solemnes, ha decidido ratificar la declaración del estado de guerra, y en su consecuencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de esta fecha y con el fin de establecer una invidua de criterio tan necesario en estos instantes hace público el siguiente Bando:

Artículo primero. El estado de guerra declarado ya en determinadas provincias se hace extensivo a todo el territorio nacional. Segundo. Los insultos y agresiones a todo militar, funcionario público o individuo perteneciente a las milicias que han tomado las armas para defender la Nación se considerará como insulto a fuerza armada y serán perseguidos en juicio sumarisimo aun cuando en el momento de la agresión o insulto no fueran aquellos desempeñando servicio alguno. Tercero. Los funcionarios, autoridades o corporaciones que no presten el inmediato auxilio que por mi autoridad o por mis subordinados sea reclamado para el restablecimiento del orden o ejecución de lo mandado en este Bando serán suspendidos inmediatamente de sus cargos, sin perjuicio de la correspondiente responsabilidad criminal que le será exigida por la jurisdicción de guerra. Cuarto. Serán juzgados por procedimiento sumarisimo todos los delitos comprendidos en los títulos quinto, sexto, séptimo y octavo del tratado segundo del Código de Justicia Militar. Quinto. Quedan también sometidos a la jurisdicción de guerra y serán sancionados del mismo modo por procedimiento sumarisimo:

- A) Los delitos de rebelión, sedición y sus conexos atentados, resistencia y desobediencia a la autoridad y sus agentes y demás comprendidos en el título III del Código penal ordinario bajo el epígrafe de delitos contra el Orden público. B) Los de atentado contra toda clase de vías o medio de comunicación, servicio, dependencia o edificios de carácter público. C) Los realizados por medio de la imprenta u otro medio cualquiera de publicidad. D) Los cometidos contra la persona o la propiedad por motivos políticos o sociales. Sexto. Se considerarán como rebeldes a los efectos del Código de Justicia Militar y serán juzgados en la forma expuesta:

desempeñando sus funciones en todo lo que no se oponga a lo anteriormente preceptuado. Duodécimo. El presente Bando empezará a regir a partir de al fecha de su publicación. Lo que para su más fiel y exacto cumplimiento como comandante militar de esa plaza y representante de la Junta de Defensa Nacional de España se publica en fecha y firma.

Lugo, 31 de julio de 1936. El teniente coronel comandante militar, Adolfo Velayos Valenciaga.

DON ADOLFO VELAYOS VALENCIAGA, teniente coronel de Infantería, comandante militar de la plaza y provincia de Lugo.

Que en vista de la tranquilidad que reina en la población, he acordado quede ampliado el segundo inciso del artículo cuarto del Bando en que se declara el estado de guerra en el sentido de que se permite la circulación de personas desde las seis hasta las veintidós.

Los cafés podrán tener abiertas sus puertas hasta dicha hora y los bares y tabernas hasta las veinte horas. Lugo, 31 de julio de 1936. El teniente coronel comandante militar, Adolfo Velayos Valenciaga.

Comandancia militar de la Coruña

Orden general a las tropas de esta División del día 26 de julio de 1936. ¡Soldados! ¡Soldados de España!

Vosotros que, incansables a la fatiga, después de vencer heroicamente a los enemigos de la Patria, con abnegación sin límites amparáis ahora la vida pacífica de los ciudadanos, dolorosamente perturbada durante estos últimos meses, por la demencia de unos gobernantes que habían hecho a España presa de un bandejismo exótico y antihumano. Vosotros que, a pecho descubierto sufristeis la metralla de los que, parapetados en los centros oficiales, encastillados en las alturas del Poder intentaron aniquilar al Ejército para someter al país a la más ominosa de las esclavitudes.

Vosotros que, ofrendando a la Patria vuestra sangre, habéis devuelto a los españoles no sólo la tranquilidad, sino la libertad de la que en nombre de una mentida democracia, se privaba a todos los que no querían someterse al yugo servil de sus masonicos portavoces. Vosotros que, brillantemente habéis cooperado a hundir un Poder que se jactaba de ser benévolo frente a un valiente sector de españoles, cuyo pecado no era otro que el de amar fervorosamente a España. Vosotros que, después de esculpir en sangre, habéis creado el aire con el grito de "Viva España" con el grito de "Viva España".

Donde estáis vosotros está España. Una España libre, que se dispone a trabajar activamente al cobijo de nuestras banderas. Habéis devuelto a España a los españoles, redimiéndola de los que detentando el Poder la secuestraban.

Habéis abierto a la Patria las rutas de su glorioso destino en la historia universal, que los representantes de la anti-España habían cerrado.

Recibid luego nuestra felicitación, la felicitación de vuestros jefes... el beso de España.

Loor a vosotros, heroicos soldados de todos los Cuerpos del Ejército; ahogados guardias civiles; leales guardias de Asalto. Y a vosotros también, jóvenes falangistas, que esperando el momento de derramar vuestra sangre generosa por España, preparáis las organizaciones en la persecución y la adversidad; a vosotros jóvenes y hombres maduros que sin distinción de ideas políticas, ofreciendo como voluntarios del Ejército os donasteis todo por España.

Vamos a hacer una Patria grande; vosotros habéis puesto los pilares y sois su más firme basamento. Una España de todos y para todos, en la que la justicia sin apelativos que la deturpan, poniendo freno al materialismo que nos asfixiaba, permite el normal desenvolvimiento de las distintas clases sociales nacidas en el amor desinteresado de haber venido al odio.

Soldados, jóvenes patriotas, voluntarios de España, con fe inquebrantable en el triunfo definitivo que por momentos se avecinan, puestos los ojos en Dios y en la Patria gritemos una vez más ahora y siempre: "Viva España!" El coronel comandante militar de esta plaza, Enrique Cánovas Lacruz.

Los pagos de haberes a los funcionarios

Normas a que han de sujetarse los pagos de haberes a los funcionarios públicos civiles, militares y marinos en esta Delegación:

- 1. Los habilitados que remitan las nóminas a la Ordenación de Pagos (Madrid) las presentarán en cada Delegación por duplicado, llevando al pie una certificación de los mismos, haciendo constar que son copias de las enviadas, autorizadas con sus firmas y el visto bueno del jefe actual de la dependencia. Segundo. Antes del día primero los jefes de cada dependencia o servicio participarán de oficio al señor delegado de Hacienda los nombres y apellidos de los autorizados de cada nómina, así como los cargos que desempeñen, debiendo presentarse los habilitados cuando hagan efectivos los libramientos debidamente documentados para su identificación. Tercero. Los jefes y habilitados que autorizan las nóminas serán directamente responsables ante la autoridad militar de todo pago de haberes a funcionarios comprendidos en nóminas que no se hallen incorporados a su destino, teniendo en cuenta que se hallen caducadas todas las licencias, así como ajustarán estos haberes con arreglo a los preceptos reglamentarios, a los que

se encuentran procesados o detenidos, reteniendo las diferencias.

Cuarto. Se recuerda el artículo 41 del Reglamento de Ordenación de Pagos de 24 de mayo de 1891, por el que se ordena que todas las nóminas serán devueltas en la Delegación de Hacienda firmadas por los perceptores dentro del plazo de diez días siguientes al del cobro, debiéndose reintegrar en igual fecha todas las pagas no percibidas las diferencias de que se habla en el artículo anterior, debiendo cobrarse a los autorizados de estas nóminas intereses de demora a razón del cinco por ciento a partir de la fecha antes indicada de diez días. Quinto. Las pagas que se reintegren se reclamarán en nombre de nóminas sucesivas, mediante instancia de los interesados y una vez demostrado y justificado su no comprobante en su puesto previa autorización de la autoridad militar.

Sexto. Para aquellos Cuerpos o entidades que se rigen por contabilidad propia o especial, los de aplicación en todas sus partes, todo lo expuesto en estas normas y muy especialmente lo relativo a la devolución de correspondiente reintegro de esas aquellas cantidades que por cualquier circunstancia no hayan podido ser satisfechas a los interesados, aunque las nóminas no tengan que llegar a la Delegación de Hacienda.

Manifestaciones del comandante señor Mora

ZAMORA. — El comandante señor Mora, agente de enlace del Cuartel general del Norte, ha hecho interesantes manifestaciones a un periodista.

Comenzó el señor Mora negando los éxitos que Unión Radio de Madrid atribuye a las milicias marxistas.

Interrogado acerca de la situación de las fuerzas del Ejército en el Guadarrama, respondió que la misión de aquellas fuerzas responde al plan de operaciones que personalmente lleva el general Mola. Añadió que habían llegado sin novedad a San Rafael, batiendo a una columna de marxistas y ocupando posiciones estratégicas, después de haber hecho numerosas bajas al enemigo y bastantes prisioneros. Refiriéndose a la ocupación de Madrid dijo que considera lógica la impaciencia que experimenta la mayor parte del público, en primer término por su pre-ocupación por la situación de los familiares que allí tienen y también por el efecto moral; pero

hay que tener en cuenta que el Ejército de miles de hombres mueve muy lentamente y que se puede dejar desatendido, ésta, es la razón de lo que se llama el "deseo del mando" es acumular grandes cantidades de resistencia y así a nuestros familiares los juicios que los podrían acarrear con una ocupación violenta. Terminó haciendo un resumen de la situación en las provincias, afirmando que la normalidad absoluta.

El teniente general Cavalcanti, en Burgos

BURGOS. — Procedente de Galicia ha llegado esta mañana Burgos el teniente general José Cavalcanti, acompañado de su esposa. El señor Cavalcanti ha nombrado ayudante de órdenes al comandante de Infantería retirado don Arturo Sanz Tovallina.

Colchonero a domicilio

Toda clase de reformas de colchones, edredones y colchones guantados. Extenso muestrario de sábanas en Damasco, Miraflores y lana, a precios económicos. Solicite sin compromiso por parte, una demostración en mismo domicilio, avisando en confitería de A. Conde, Doca Castro núm. 8, Lugo.

Remedios Díaz

Viuda de Vilas Profesora en partos y auxiliares en medicina y cirugía. Ex alumna de los doctores Rocasenda y Varea. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina Facultad de San Carlos de Madrid. Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital. Domicilio: Ronda de la Coruña, 84-primerero. (Frente a la Puerta de San Fernando)

LEA VD. EL PROGRESO

HOY SABADO en TEATRO CIRCULO a las 5,30 y 7'30 HORMA SHEARER en DESLICES Butaca 0'75 Mañana EN LOS TIEMPOS DEL VALS'

Tintorería Los Mil Colores SAN ROQUE, 56-PLAZA DE LA REPUBLICA, 19 Teléfono, 387 LUGO Limpieza en seco y desinfección garantizada. Teñidos en todos los colores a la muestra, sólidos Máquinas especiales para vainicas, punto de in-cruste. Plisados, bordados y faldas de botones LA CASA QUE PUEDE GARANTIZARLE TODOS LOS TRABAJOS Tintorería Los Mil Colores - LUGO

Gran Peluquería Higiénica La mejor instalada en Lugo Calefacción central LIBERTAD, 14, PRIMER PISO Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en peinados - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas. Para caballeros: Especial salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis - Discreta y hábil dependencia. Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (enfrente de la joyería de Manso). Teléfono, 120.

Segundo Pardo Gil Enfermedades del pulmón Ex-Médico Residente del Sanatorio Hispano-Americano del Guadarrama. Ex-Médico del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital de Madrid RAYOS X Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Libertad (antes Reina) 3-1.º Izqda. Teléfono 257 LUGO

Oficina Técnica de Gestión (AGENCIA DE NEGOCIOS) A. FUGAROLAS REAL: GESTOR ADMINISTRATIVO Certificados, instancias y licencias de todas clases; carnets y patentes automóviles; Ventas; traspasos; Traducciones y toda clase de gestiones en dependencias y centros oficiales, etc. Avenida de Moret, 14 - Teléfono, 419 - LUGO

Banco Hipotecario de España Concede préstamos con garantía hipotecaria, a largo plazo y módico interés Informa el Agente del mismo TAMÓN VARELA FERREIRO, Plaza de Santo Domingo, 1 - Teléfono 25 - LUGO

Sanatorio Quirúrgico Jose Maria Fenollera Velón CIRUGIA GENERAL Y GINECOLOGIA Ex alumno interno por oposición del Hospital de Santiago. Premio extraordinario de la licenciatura. Ex ayudante de los Dres. Gómez Ulla y Varela Radio de Madrid, etc. Consulta de 10 a 1 Avenida de Moret 11-duplicado principal

CLÍNICA T. NÚÑEZ CORDERO Médico cirujano especialista Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago MEDICINA GENERAL Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS, etc. MUJER NEURASTENIA - IMPOTENCIA - FERTILIDAD MEDICA Consulta de diez a una y de cuatro a seis SAN ANDRES, 117-2.º LA CORUÑA

José Herrero Lobos Abonos minerales CROS Nitrato de CHILE Teléfono, número 3

CASA JUANITO MERCERIA - NOVEDADES Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones, cinturones, etc. Señora, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtido en colorido y clases de lanas para labores es CASA JUANITO La mercería que presenta antes que nadie las últimas novedades de la moda es CASA JUANITO Conde Pallares, 14.-LUGO

Peluquería Somoza Plaza de la República, 11-1.º (Soportales) Salones independientes para señoras y caballeros CALEFACCIÓN CENTRAL Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio asmerado a cargo de personal competente y acreditado. Precios módicos Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general. Teléfono, núm. 336

UN CUENTO CONFESION

El hombre, correctamente vestido, entro en el despacho del comisario y dijo: Señor comisario, he matado a un hombre. Síntese usted. Es a mi propio hermano a quien he matado, y vengo a entregarme a la Justicia. Habíale usted—dijo el comisario— que me lo diga. ¿Por qué, hermano? Para no correr el riesgo de que yo volviera a encontrar a la misma mujer. Su decisión me fué muy penosa; pero era razonable, y acepté. Desde entonces, cada uno de nosotros fué por su lado. Un día supe que Alberto cortaba a una joven muy bonita a quien yo había visto una tarde en casa de unos amigos de Alberto y míos. Y pensé: "Hemos separado nuestras vidas, y eso no ha impedido que conozca a la misma mujer que él". Me puse a pensar en el nuevo conflicto que se nos hubiera planteado si me hubiese llegado a enamorar de aquella señorita, y entonces se me ocurrió gastar a mi hermano una broma estúpida; contarle que estaba enamorado de una mujer que él no conocía, y hacerle creer que mi elegida era también la suya. Permite, señor comisario, que no le diga su verdadero nombre. La llamaré... Elena. Dije a mi hermano que tenía que hablarle de cosas serias, y le representé la imbecil comedia que había imaginado. —Tengo que darte una gran noticia, Alberto. Estoy enamorado. —Ah! Tanto mejor. —Sí; enamorado de una mujer

adorable, a quien te presentaré a cualquier día. Empecé a trazar los rasgos de la mujer amada. A medida que avanzaba en la descripción, el rostro de mi pobre hermano iba poniéndose grave. El comisario se levantó y tendió la mano a Eduardo: —Comparto su pena; pero no puedo acusarlo de la muerte de su hermano. Está usted libre. Y Eduardo Jarvillier, salió de la Comisaría abrumado bajo el peso de su invencible remordimiento. Matiel ROUSSOU

ROCALLEA S.A. BARCELONA. DEPOSITOS EN LUGO - J. ARIAS NADELA, CALLE MANUEL BECERRA - TELEF 223. Includes images of construction materials like pipes, channels, and slabs.

adorable, a quien te presentaré a cualquier día. Empecé a trazar los rasgos de la mujer amada. A medida que avanzaba en la descripción, el rostro de mi pobre hermano iba poniéndose grave. El comisario se levantó y tendió la mano a Eduardo: —Comparto su pena; pero no puedo acusarlo de la muerte de su hermano. Está usted libre. Y Eduardo Jarvillier, salió de la Comisaría abrumado bajo el peso de su invencible remordimiento. Matiel ROUSSOU

ido demasiado lejos. Os abrazo a los dos con ternura. Tu Alberto". —Como usted ve, señor comisario, soy el causante de la muerte de mi hermano, y quiero expiar. El comisario se levantó y tendió la mano a Eduardo: —Comparto su pena; pero no puedo acusarlo de la muerte de su hermano. Está usted libre. Y Eduardo Jarvillier, salió de la Comisaría abrumado bajo el peso de su invencible remordimiento. Matiel ROUSSOU

Oficina Gestora Administrativa (MATRICULADA) MANUEL F. REIJA (AGENCIA DE NEGOCIOS) Gestiones en oficinas públicas. Certificaciones penales y últimas voluntades. Carnets chofer. Declaraciones herederos. Corroboración testamentos. Apoderamientos, etc. etc. Legalizaciones Calle García Hernández número 27-1.º - Teléfono, 29 LUGO

EN BREVE INAUGURACIÓN DE LA MODA DE PARIS. Novedades, Sombreros y alta costura, donde hallarán lo más nuevo y lo más moderno nuestras elegantes Sesiones de precios únicos: 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas ANOTE EN SU CARNET 14 de Abril, 4 Frente al Ayuntamiento

Teresa Redondo Modista diplomada en corte y confección Se admiten señoritas para corte Pablo Iglesias, n.º 6-4.º

Compañía Hamburguesa Sudamericana. Servicios de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Precio en 3.ª clase

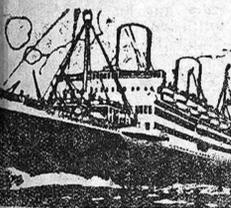
URGE. Traspaso de una casa con pisos y bajos propios para fonda y bar. Informes, Agencia de Negocios A. Fugarolas Real, Moret 14, primero. Teléfono 419.

Viuda de José Díaz Almacén de maderas y fábrica de aserrar. Gran surtido en maderas del extranjero y del país en todas clases, especialidad en machihembradas de Ribadavia, carbonos y materiales de construcción, precios sin competencia. Molinos harineros, (se recoge y entrega a domicilio en el mismo día Carretera de la Coruña, número 34 Teléfono 88-Lugo

Compañía Hamburguesa Sudamericana. Servicios de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Precio en 3.ª clase

Table with shipping schedules: 30 Junio MADRID 689'50, 11 Julio CAP NORTE 737'50, 21 Julio ANTONIO DELFINO 737'50. Includes ship name 'ANTONIO DELFINO' and agent 'ENRIQUE FRAGA y C.a.'.

Joyería - Relojería - Platería CASA FERREIRO, Conde Pallares, 5-bis. Por ser casa de nueva instalación todas sus existencias son modernísimas. La casa FERREIRO, ofrece a sus clientes absoluta confianza en calidad y precios. Gran surtido en relojes de todas las marcas, de pulsera, pared y despertadores. Veá pulseras de pedida y objetos regalo. Se hace toda clase de composturas en relojes y alhajas y reforma de ellas. Si no sale complacido no vuelva. COMPRO ORO A PRECIOS QUE NADIE PAGA



Mala Real Inglesa. VAPORES DE IDA PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precio en 3.ª clase En camarote cerrado

Table with shipping prices: 27 de Julio (lunes) ARLANZA 737,50 779,50, 24 de Agosto (lunes) ALMANZORA 737,50 779,50, 21 de Septiembre (lunes) ARLANZA 737,50 779,50, 19 de Octubre (lunes) ALMANZORA 737,50 779,50.

Compañía Hamburguesa Sudamericana. Vapores de regreso: para HAMBURGO 21 de Agosto «Madrid». Vapores de regreso: para HAMBURGO 9 Julio «General Artigas». Includes ship names like 'GENERAL ARTIGAS' and 'GENERAL S. MARTIN'.

Hamburg-America Line. RÍPOD SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave ORINOCO 1.º Agosto. Includes ship name 'ORINOCO' and agent 'ENRIQUE FRAGA y COMPANIA'.

SECCION DE ANUNCIOS BREVES Estos anuncios se reciben hasta las nueve de la noche

Arriendos. ARRIENDO dos casas en Nadeja amplias habitaciones, cocina, económica y pozo. Para informes, viuda de Dionisio Rodríguez, Montero Ríos, 13.

Subastas. SUBASTA. A la hora de doce del día primero de agosto próximo y en la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto, se venderá en pública subasta al mejor postor, pero desde luego con sujeción al pliego de condiciones, que estará de manifiesto en dicho acto, la casa número 9 de la calle de la Cruz de esta ciudad de Lugo.

VENTA se hace de un magnífico y moderno automóvil tipo sport, dos plazas y seis caballos. Para informes en Ronda de Santiago, Casa de Quintela.

VENTA se hace de un importante caserío, suficiente para sostener diez cabezas de ganado vacuno, a corta distancia de la ciudad de Lugo, con buenos medios de comunicación e inscrito en el Registro de la Propiedad como libre de cargas. Informar en don Carlos Rodríguez López, procurador, Castellar, núm. 8; don Pedro Pumarino Sánchez, de la Ferredoitira, y don Pedro Vila Fernández, de Gendar.

VENTA: se hace junto o separadamente de las fincas siguientes: casa número 9 del barrio del Polvorín; otra a su travesera con servicio por el camino de Sanjillao; una huerta a continuación confinante por el Sur y Este con dicho camino, y una cortiña inmediata al cementerio. Informes en la compañía de seguros "El Norte", Plaza de Fermín Galán 5 (Santa Dominge)-Tel. 83.

SE VENDE un comedor completo en buen uso. Para informes, Ronda de Santiago, 50-bajos.

ENSEÑANZA DE BAILE: La época en que vivimos obliga a toda persona moderna a saber bailar. Enseñanza rápida y garantizada. Clases individuales o en grupos de dos, tres y cuatro personas. También a domicilio. Máxima seriedad y reserva. Caballeros, señoritas, aprovechen esta ocasión. Informes: Hotel Lourido. Teléfono 38.

Traspasos. TRASPASO casa de huéspedes con buenos bajos para industria, en calle céntrica de esta ciudad. Informes calle de la Cruz, n.º 2.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA VENDE, a plazos, el lugar de Seixas de Penalonga, sito en Recensende (Castroverde), bastando abonar el primer año el 20 por 100, y el 10 por 100 los ocho años siguientes. Informar don Feliciano Canto, Miño, 28, Lugo. Teléfono 30.

SE VENDE una cortiña y huerta sita en el lugar de la "Regua" extramuros de esta ciudad, cercada sobre sí, su mensura 48 áreas. Contiene un pozo y molino aéreo con depósito para riego, tiene sus entradas por el callejón de los "Pajarillos" y por la carretera de Fonsagrada, lugar de la Chanas. Para informes, Ruanueva, A. Bajo.

SE VENDE la casa de la Avenida de Montero Ríos, núm. 18 (Caiñós), compuesta de un bajo y dos pisos altos de moderna construcción, con patio y huerta a su parte posterior, precio reducido. También se vende café-bar por no poder atender su dueño, con un local moderno en el sitio más céntrico de esta capital. Para informes en el Café Bar Derby, Doctor Castro, núm. 6.

MAGNIFICO asunto para quien desee construir en plazo breve casa barata, se traspasa libreta con seis años de antigüedad y unas 1.200 pesetas cotizadas. Sin prima alguna y pudiendo edificar libremente en el lugar que se designe. Informes en la Administración de este periódico todos los días laborables de seis a siete de la tarde.

SE CEDE habitación, sala de recibir y cuarto de baño a dos compañeros o señoritas profesionales, se exige presentación. Ronda de Castilla, 46-primero informarán.

SE TRASPASA por no poder atender su dueño, un bar y hospedaje. Para informes en esta Administración.

SE VENDE una cortiña y huerta sita en el lugar de la "Regua" extramuros de esta ciudad, cercada sobre sí, su mensura 48 áreas. Contiene un pozo y molino aéreo con depósito para riego, tiene sus entradas por el callejón de los "Pajarillos" y por la carretera de Fonsagrada, lugar de la Chanas. Para informes, Ruanueva, A. Bajo.

SE VENDE esa de un piso con boardilla en la Travesía de García Abad, letra E, inscrita en el Registro de la Propiedad y libre de todo gravamen. Renta el 7 por 100 libre. Para informes y demás detalles, su dueño, enfrente de la misma casa.

SE VENDE una huerta junto a la fuente de los Pajarillos, camino que conduce de la calle de San Roque a la carretera de Fonsagrada, extramuros de esta capital, su mensura 5 áreas y 95 centiáreas libre de pensión. Igualmente otra huerta en el lugar de Sangillado, junto al barrio del Polvorín con servicio de agua para riego, su mensura aproximada 26 áreas, también libre de pensión.

POR ENFERMEDAD cedo confitería agreditadísima, mucha clientela, situación inmejorable con máquina eléctrica, buen local con vivienda, renta y precio económicos. Informes, J. A. García Hernández, 25-primero. La Coruña.

Para trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía en EL PROGRESO

Ventas. POR MARCHAR al extranjero se venden muebles, cojines y pieles. Para verlos, García Abad, número 21-segundo.

SE VENDE un automóvil-turismo 13 HP., cerrado, tipo sport, seminuevo, de cinco plazas, Informar, Manuel Rado, Pablo Iglesias, 2 "La Parra".

SE VENDE en pública subasta que tendrá lugar el día 1 de agosto próximo, la casa señalada con el número 29 de La Plaza de la República compuesta de bajo, dos pisos y aburdillado, de cuyas condiciones enterará el abogado don Rodrigo de la Peña en cuyo despacho tendrá lugar la indicada subasta, reservándose el derecho de adjudicación, sino se cubriera el tipo señalado.

SE VENDE una huerta junto a la fuente de los Pajarillos, camino que conduce de la calle de San Roque a la carretera de Fonsagrada, extramuros de esta capital, su mensura 5 áreas y 95 centiáreas libre de pensión. Igualmente otra huerta en el lugar de Sangillado, junto al barrio del Polvorín con servicio de agua para riego, su mensura aproximada 26 áreas, también libre de pensión.

PERDIDA de una pollina. Se halla en la casa de don Emilio Rey de Balmonte, Castro de Rey. La persona que acredite ser su dueño podrá pasar a recogerla previo pago de los gastos que correspondan por la manutención y este anuncio. Para mayor claridad se advierte que la pollina mide un metro quince centímetros y es de mediana edad.

"EL PROGRESO" SE VENDE EN SARRIA EN LAS PRIMERAS HORAS DE LA MAÑANA

ARRIENDAN los bajos y segundo piso de la casa número 6 de la Plaza del Campo, es de nueva construcción y tiene cuarto de baño. Para informes, de seis a siete de la tarde, en los bajos de la misma.

SE VENDE un molino de viento completamente nuevo y sin desembalar, conforme vino de fábrica, y un torno mecánico seminuevo con bancada prismática. Dará razón don Pedro Vila Gandoy, Manuel Becerra, 16.

BALILLA, seminuevo, cuatro puertas, se vende. Informes: Libertad, 2, primero derecha, Lugo.

SE VENDE en pública subasta que tendrá lugar el día 1 de agosto próximo, la casa señalada con el número 29 de La Plaza de la República compuesta de bajo, dos pisos y aburdillado, de cuyas condiciones enterará el abogado don Rodrigo de la Peña en cuyo despacho tendrá lugar la indicada subasta, reservándose el derecho de adjudicación, sino se cubriera el tipo señalado.

Del precio y condiciones, informarán en la calle de Castellar número 8, segundo, izquierda.

SE VENDE una huerta junto a la fuente de los Pajarillos, camino que conduce de la calle de San Roque a la carretera de Fonsagrada, extramuros de esta capital, su mensura 5 áreas y 95 centiáreas libre de pensión. Igualmente otra huerta en el lugar de Sangillado, junto al barrio del Polvorín con servicio de agua para riego, su mensura aproximada 26 áreas, también libre de pensión.

SE VENDE una huerta junto a la fuente de los Pajarillos, camino que conduce de la calle de San Roque a la carretera de Fonsagrada, extramuros de esta capital, su mensura 5 áreas y 95 centiáreas libre de pensión. Igualmente otra huerta en el lugar de Sangillado, junto al barrio del Polvorín con servicio de agua para riego, su mensura aproximada 26 áreas, también libre de pensión.

Las patrañas de Unión Radio Madrid

BURGOS. — La emisora de Unión Radio Madrid, en su lucha desesperada contra lo inevitable, han hecho que incluso su "speaker" haya perdido el gracioso que le caracterizaba, y habla estos días dando la impresión de que alguien le tiene encañonado con una pistola.

Las noticias lanzadas esta tarde confirman el cúmulo de mentiras que dicha emisora viene lanzando. Hoy sólo se les ha ocurrido lanzar los tres siguientes: Un manifiesto de los intelectuales, una alocución del presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina, y, por último, la noticia de que en Burgos había sido asesinado el conde de Vallellano por las fuerzas leales a Gobierno, a eso que Unión Radio llama Gobierno de Madrid.

Cuando el conde de Vallellano, rodeado por un grupo de amigos oyó la noticia de su muerte, exclamó, palpándose el cuerpo: "Caramba, soy yo o no soy yo".

Decía Madrid que los asesinos del conde de Vallellano habían sido las fuerzas leales al Gobierno. Si Unión Radio hubiera situado el asesinato del conde de Vallellano en los calabozos de la Dirección general de Seguridad o en el cuartelillo de Pontejos, podría creerse, pues allí saben asesinar, pero en Burgos, no. En Burgos no hay más Gobierno que la Junta de Defensa Nacional, que no asesina a nadie. Eso queda para Casares Quiroga.

Del mismo calibre que esta mentira es la alocución que atribuye a don Diego Medina y que

quizá sea hecha por esa Junta comunista del Colegio de Abogados de Madrid, pero no de don Diego Medina, que iba a ser jubilado por el Frente Popular. Los jueces y los magistrados fueron y serán siempre fieles a la ley y hoy la ley se encarna en la Junta de Defensa Nacional.

En cuanto al manifiesto de los intelectuales, ya sabe Madrid que se acabaron todos. Era género averiado y está liquidado por derecho. Los que estaban al servicio de Rusia habrán hecho ya la maleta para irse al paraíso de Moscú y los demás están claramente al lado de España.

Se restablece el servicio de conferencias telefónicas

BURGOS. — Por orden de la Comandancia militar, a partir de hoy queda restablecido el servicio de conferencias telefónicas particulares con todos los pueblos de las provincias del Norte de España sumadas al movimiento salvador.

Esto es una prueba terminante de que la normalidad se ha restablecido por completo en dicha zona, que es la mitad de España.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Lugo

En el tablón de anuncios del Establecimiento se halla expuesto al público el correspondiente a la matrícula para exámenes en el mes de septiembre próximo.

Continúan vigentes las mismas instrucciones señaladas por la convocatoria de junio, con la diferencia de que para los exámenes de ingreso, además de los documentos acostumbrados, para dar cumplimiento al decreto de 14 de marzo del presente año e instrucciones que publica la "Gaceta de Madrid" de 13 de mayo último todos los aspirantes presentarán el certificado de estudios primarios, expedido en papel reintegrado con timbre de 0,30 pesetas por el maestro nacional y secretario de la Comisión examinadora correspondiente, con el vistobuena del inspector de Primera Enseñanza de la respectiva zona y que ha de constar registrado en la Inspección Profesional de Primera Enseñanza.

El plazo para solicitar matrícula de ingreso y de asignaturas o cursos para exámenes de ingreso es todo el actual mes de agosto, desde las once hasta las trece horas de todos los días hábiles del mismo.

Para solicitar matrícula gratuita se da el plazo de los quince días primeros del mismo mes de agosto, a las mismas horas de los días hábiles señalados para la matrícula ordinaria, no admitiéndose petición ninguna de matrícula gratuita después de las trece horas del día 15 del mes de agosto actual.

La justificación en cada caso se hará teniendo en cuenta las instrucciones que publica el "Boletín Oficial" de la provincia de Lugo, número 87, correspondiente al día 15 de abril de 1936, que también se expone al público en el tablón de anuncios del establecimiento.

El alcalde de Burgos visita el frente

BURGOS. — El alcalde de Burgos, don Luis García Lozano, se trasladó ayer de madrugada al frente, con objeto de llevar a las fuerzas que allí luchan varios obsequios de los burgaleses y alentarlos con su presencia.

A última hora de la tarde regresó a Burgos y ante el micrófono de esta emisora pronunció emocionantes palabras describiendo sus impresiones en la referida visita.

Realizó el viaje hasta Somosierra con los comandantes Pastirana y Trujillo y el concejal don José Ramón Echevarrieta, conduciendo en un camión los mil quinientos cubitos de caldo Maggi, cuartillas, sobres, coñac, ron, tabaco, cerillas y dos mil pastillas de jabón que regala un fabricante de Burgos.

Las horas pasadas en el frente —dice el señor García Lozano— han sido de desigual emoción y creo que vale la pena relatarlas.

En el pueblo de Milagros —añade— he tenido el gusto de saludar a la señorita Urraca Pastor, que allí estaba en compañía de la señorita burgalesa María de la Concepción López. Desde este pueblo hasta Cerezo había más de veinte camiones magníficamente pretrechados, y en este último punto estreché la mano al heroico aviador señor Pascual, que acaba de sostener un combate aéreo con dos aviones ene-

migos, batiendo a uno de ellos y poniendo al otro en fuga. De la violencia de esta lucha pudo juzgar al contemplar los numerosos impactos que tenía el avión del señor Pascual y ver el pantalón de su mono atravesado por un hazazo. Desde aquí seguimos a Robregordo, en donde la carretela estaba materialmente llena de autobuses que fueron abandonados por el enemigo ante el empuje arrollador de la columna que manda el coronel García Escacane.

Allí vimos las baterías de España, que en aquel momento hacían fuego contra las posiciones del enemigo.

Conversé brevemente con el coronel García Escacane, con los tenientes coroneles señores Esteban, Infante y Rodas, con los comandantes Castro y Zuluaga y con el diputado señor Arellano, que figura enrolado en las milicias de los requetés como simple soldado de filas.

Quiero destacar —siguió diciendo el señor García Lozano— tres puntos importantes de mis observaciones: Primero, el funcionamiento admirable de los servicios de Intendencia; segundo, la seguridad y serenidad de todos los mandos, y tercero, la moral de los combatientes.

Como detalle curioso de esto último, de cinco y media a seis de la tarde se presentaron sobre el campamento varios aeroplanos enemigos, que lanzaron unos botes de humo, y pude contemplar con emoción a los valientes soldados y milicianos, que gritaban indignados: "¡Cobardes, tirad bombas!".

Con esta moral —termina diciendo el alcalde de Burgos— la victoria es inmediata y la conquista de Madrid se aproxima.

La prensa extranjera y movimiento nacional español

"O SECULO" DE LISBOA

Este periódico dice lo siguiente: La situación del Gobierno de Madrid se torna más crítica cada día que pasa. Al mismo tiempo el Ejército salvador va colocándose en posiciones estratégicas para la rendición de la capital.

En Madrid a los marxistas le escasean los víveres y las municiones. Todos los hospitales, muchos edificios públicos y casas particulares, están llenas de heridos. El entusiasmo de los primeros días se desvaneció ante los horrores de la guerra civil y el terror considerable de verse cercados por el Ejército español. Entretanto sabemos de forma categórica, que las columnas del general Mola avanzan lentas, mas con gran seguridad, en un amplio movimiento envolvente. Los técnicos militares británicos dicen que estas columnas están adoptando la estrategia puesta en práctica por Napoleón cuando invadió a España en 1808.

Un trabajador asturiano habló por el radio a los trabajadores de Asturias, diciéndoles que no se dejaron engañar una vez más. Les preguntó en donde estaban distribuidos los millones robados al Banco de España. Dice que los que escapan son los que estuvieron engañando al pueblo con manifestaciones de liberta-

des a España. A seguir cada uno, que nosotros mos una España grande fuerte. Queremos una verdadera y no una justicia sólo existe en los labios que viven practicando el odio del pueblo, que nace de su alma ni su cuerpo extranjero. No se engañar por los que viven opulencia, mientras vosotros sólo existís de necesidades. Allí donde están esos millones están en los bolsillos ciertos amigos del pueblo, sus apóstoles que quieren volver a España en una rusa. Antes morir que ser viles de Rusia. En España, jizmente, aún, españoles, dan defender a la nación.

UN PERIODICO ALEMÁN

El periódico "Angriff" (ataque alemán), publica declaraciones hechas por el general Mola a un enviado de aquel periódico, que le decía: "Dices que el general Mola toma Madrid en la mañana del sábado".

El primer objetivo del ejército no militar, será expulsar completamente de España, e x mismo, como Hitler hizo con Alemania.

LEA VD. EL PROGRESO

SUSCRIPCION PATRIÓTICA

Bajo la presidencia del señor comandante Militar de la Plaza se ha reunido en la tarde de hoy representantes de la Cámara de Comercio, de la Asociación Patronal, de Falange Española y de la Diputación provincial, conviniendo en constituir una comisión encargada de hacer una intensa labor de propaganda y recaudación en favor de la suscripción patriótica iniciada para atender a cuantos gastos se causen en la labor de defensa de la patria que todos sienten con igual emoción.

A tal efecto se acordó constituir una Comisión compuesta por el señor presidente de la Diputación, como presidente, y los señores presidentes de la Cámara de Comercio y de la Asociación Patronal como vocales.

La oficina instalada en la Diputación provincial continuará funcionando para recogida de donativos y en ella deberán ser entregadas todas las cantidades que se recauden por unidades o particulares, hallándose a tales fines abierta aquella todos los días, incluso los festivos, desde las diez de la mañana hasta la una y media y desde las cuatro de la tarde hasta las seis y media.

Como los intereses de la Patria afectan a todos por igual la Comisión espera que el vecindario concuerda con el mayor entusiasmo con sus aportaciones a esta suscripción, pues todo hace falta para atender a las necesidades a que se precisan atender.

Se hace público además que las restricciones acordadas para extraer fondos de las cuentas corrientes bancarias no afectan a esta suscripción y por consiguiente los que se hallen en tal caso podrán entregar cheques, o a cualquiera su valia, que la Comisión se encargará de hacer efectivos.

Diariamente se ha publicado en la Prensa el resultado de la suscripción con los nombres de los generosos donantes.

Suma anterior, 20.005 pesetas. Don Antonio de Ron Pardo, 50; don José Villares Rey, 100; don Augusto Pozzi, 1.000; B. 1, 250; B. 2, 250; señorita Eva Pedreira, 100; don Julio Freijanes Malinagro, 250; don Manuel Crecente Vega, 5; una cocinera patriótica, 25; otra patriota, 10; don Antonio Millán y Millán, 100; Económico Lucense, 250; don Alfonso López Núñez, 25; L. S. de C., 25; don Manuel Borrego, 200; Viuda de José López Fernández, 1.000; don Ramón Jato Pérez, 500; don José Lorenzo Fernández, 25; don Silvestre Díaz Varela, 1.000.

Suma y sigue, 25.170 pesetas. Don Casimiro Fernández Álvarez, una cédula hipotecaria al 6 por 100 de 500 pesetas nominales, que se sumarán una vez se conozca el valor efectivo, que arroje su negociación.

Nota.—Se hace la aclaración que las 325 pesetas con que figura en la lista anterior la Asociación de Almacenistas de Calzado de Lugo, no son otra cosa que los fondos sociales que posee la Asociación de comerciantes de dicho artículo.

Extracto del «Boletín Oficial»

El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer inserta lo que sigue:

— Decretos de la Junta de Defensa nacional sobre diversas cuestiones.

— Edicto de la Administración de Propiedades y contribución territorial.

— Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Mondoñedo durante el mes de mayo del corriente año.

— Edicto del juzgado de primera instancia de Chantada.

— Cédula de citación del juzgado de primera instancia de esta capital.

— Edicto del juzgado municipal de Lugo.

— Índice de las leyes, decretos, órdenes, circulares y demás disposiciones publicadas durante el pasado mes de julio.

Lea Vd. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo.

Cintas cazamoscas siempre frescas y a precios muy baratos se venden en la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación).

Comunicado oficial del Cuartel general del Norte

BURGOS. — A las veintuna horas del día de hoy, el Cuartel general del Norte ha facilitado el siguiente comunicado oficial: En los frentes de Somosierra y Guadarrama la actuación de nuestras columnas se ha caracterizado por una gran actividad de la Artillería. La aviación cooperó eficazmente en la vigilancia y bombardeo, logrando todos los objetivos. En el resto del territorio todas las columnas han obtenido pleno éxito en sus operaciones.

Diputación provincial

Petición de don José Fenollera Velón, nombrado carácter interino médico en el Hospital municipal de Lugo, que se le ha concedido, sin que tenga que ver con la Dirección de dicho establecimiento que también ocupaba al señor Vega y que ha recaído en el consultivo municipal a quien se le ha nombrado interino.

Comandancia militar

Se hace público que el señor don José Fenollera Velón, nombrado carácter interino médico en el Hospital municipal de Lugo, que se le ha concedido, sin que tenga que ver con la Dirección de dicho establecimiento que también ocupaba al señor Vega y que ha recaído en el consultivo municipal a quien se le ha nombrado interino.

El embajador alemán expresó su protesta por los excesos cometidos con sus compatriotas en Barcelona y Santander

BERLIN. — Después de los acontecimientos registrados en España, y especialmente en Madrid, el embajador alemán en aquella capital visitó al Gobierno para expresar su protesta por los excesos cometidos en Barcelona y en Santander con sus compatriotas.

En contestación a ello, el ministro de Estado visitó al embajador alemán en Madrid para darle su contestación y manifestando que el Gobierno se halla dispuesto a dar la indemnización correspondiente.

Trescientos cincuenta alemanes huidos de España han llegado a Alemania. Los fugitivos refieren que la situación en Madrid y en Barcelona es muy grave.

El énciclar ha abierto una suscripción a favor de los alemanes huidos de España, encabezada por la suma de 50.000 marcos.

El gobierno alemán ha decidido enviar a las costas de España además de los dos acorazados "Almirante Scheer" y "Deutschland", que ya están en camino, el crucero "Kohln" y una flota de torpederos.

Alemania e Italia han reconocido ya el movimiento militar español como el auténtico Gobierno.

Quinientos italianos han llegado de Barcelona para Génova. Tanto los barcos ingleses como los italianos, tienen el orden de recoger a bordo todos los subditos alemanes que se presenten.

Nota de la jefatura provincial de Falange

Se ruega a las personas que dispongan de cojinetes (es en sus domicilios) que se los entreguen a Falange Española, para el acortamiento de sus días. Estos cojinetes, que se harán en su día, deberán presentarse en el Seminario, donde se encuentra instalado el general de Falange.

SUSCRIPCION PATRIÓTICA

Bajo la presidencia del señor comandante Militar de la Plaza se ha reunido en la tarde de hoy representantes de la Cámara de Comercio, de la Asociación Patronal, de Falange Española y de la Diputación provincial, conviniendo en constituir una comisión encargada de hacer una intensa labor de propaganda y recaudación en favor de la suscripción patriótica iniciada para atender a cuantos gastos se causen en la labor de defensa de la patria que todos sienten con igual emoción.

A tal efecto se acordó constituir una Comisión compuesta por el señor presidente de la Diputación, como presidente, y los señores presidentes de la Cámara de Comercio y de la Asociación Patronal como vocales.

La oficina instalada en la Diputación provincial continuará funcionando para recogida de donativos y en ella deberán ser entregadas todas las cantidades que se recauden por unidades o particulares, hallándose a tales fines abierta aquella todos los días, incluso los festivos, desde las diez de la mañana hasta la una y media y desde las cuatro de la tarde hasta las seis y media.

Como los intereses de la Patria afectan a todos por igual la Comisión espera que el vecindario concuerda con el mayor entusiasmo con sus aportaciones a esta suscripción, pues todo hace falta para atender a las necesidades a que se precisan atender.

Se hace público además que las restricciones acordadas para extraer fondos de las cuentas corrientes bancarias no afectan a esta suscripción y por consiguiente los que se hallen en tal caso podrán entregar cheques, o a cualquiera su valia, que la Comisión se encargará de hacer efectivos.

Diariamente se ha publicado en la Prensa el resultado de la suscripción con los nombres de los generosos donantes.

Suma anterior, 20.005 pesetas. Don Antonio de Ron Pardo, 50; don José Villares Rey, 100; don Augusto Pozzi, 1.000; B. 1, 250; B. 2, 250; señorita Eva Pedreira, 100; don Julio Freijanes Malinagro, 250; don Manuel Crecente Vega, 5; una cocinera patriótica, 25; otra patriota, 10; don Antonio Millán y Millán, 100; Económico Lucense, 250; don Alfonso López Núñez, 25; L. S. de C., 25; don Manuel Borrego, 200; Viuda de José López Fernández, 1.000; don Ramón Jato Pérez, 500; don José Lorenzo Fernández, 25; don Silvestre Díaz Varela, 1.000.

Suma y sigue, 25.170 pesetas. Don Casimiro Fernández Álvarez, una cédula hipotecaria al 6 por 100 de 500 pesetas nominales, que se sumarán una vez se conozca el valor efectivo, que arroje su negociación.

Nota.—Se hace la aclaración que las 325 pesetas con que figura en la lista anterior la Asociación de Almacenistas de Calzado de Lugo, no son otra cosa que los fondos sociales que posee la Asociación de comerciantes de dicho artículo.

Annúciense Vd. en EL PROGRESO

Gran Café-Bar La Terraza

Instalado en el sitio más céntrico de la ciudad

PLAZA DE LA REPÚBLICA SOPORTALES, 3

HELADOS CERVEZAS REFRESCOS MERIENDAS Cocktails «DAME OTRO» COCTELERÍA FINA RUEDA BOLLULLO MORILES

Vino de Arévalo (Ciudad Real)

AUTOBUSES DE LUGO

NUEVO HORARIO

Servicio a los trenes

Mañana exprés.	8'40
Omnibus de Coruña-Vigo.	9'45
Tarde, Correo de Madrid-Coruña.	1'30
Correo de Coruña-Madrid.	2'10
Omnibus de Vigo-Coruña.	6'00
Exprés de Coruña-Madrid.	7'15

Temporada de verano

Servicio de Nadela

Salida de Lugo para Nadela	a las 6'45 de la mañana
Lajosa	a las 7'45 id.
Id.	a las 9'45 id.
Id.	a las 1'10 de la tarde
Id.	a las 4'30 id.
Id.	a las 7'30 id.

Servicio de Ramil

Salida de Lugo para Ramil	a las 6'45 de la mañana
Rábade.	a las 7'45 id.
Id.	a las 1'10 de la tarde
Id.	a las 7'15 id.

Servicio del Puente, Balneario y Mesón de Alvarín

Salida de Lugo para Mesón de Alvarín.	a las 8'00 de la mañana
Id. id.	a las 9'20 id.
Balneario.	a las 10'30 id.
Mesón de Alvarín.	a las 12'30 id.
Balneario.	a las 1'55 de la tarde
Id.	a las 2'45 id.
Mesón de Alvarín	a las 4'20 id.
Id. id.	a las 6'35 id.
Id. id.	a las 7'45 id.

Notas.—Los autobuses harán el servicio a todos los correos y expresos. El servicio del Puente estará sujeto a los retrasos de los trenes. El punto de salida para todos los servicios será de la Plaza de Santo Domingo.

RADIO

EAJ 68 RADIO-LUGO

Programa para hoy día 2 de agosto.

14: "Himno gallego"—"Gitanos de Albarcin" (pasodoble), Marquina.—"Loplas y requiebros" (pasodoble), Oropesa.—"Sonatina en re mayor" (andante), Schubert.—"Os meus ollos" (bala da gaiteira), Curros Enriquez.—"De Rueda" (muñeira), Baños.—14:30: Cartelera teatral.—Escucha del radioteatro.—Música variada.—15:30: Cierre de estación.

22:30: "Himno gallego"—Noticias de Prensa.—"John Peel" (canción americana), Andrews.—"Venid todos a la dicha" (himno), X.—"Semireme" (obertura), Rossini.—"La Doctoresa" (dueto cómico y canción de cuna), J. Serrano.—23:30: Sección del radioteatro.—Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa.—24: Cierre de estación.

Sección religiosa

EN LAS MADRES AGUSTINAS

Mañana, día 2 de agosto, a las nueve y diez de la mañana se celebrarán misas en el altar de San José pidiendo el pronto y completo triunfo de nuestro Ejército y voluntarios y el eterno descanso de los que murieron en la lucha.

Indulgencia de la porciúncula

Desde el día primero de agosto, al mediodía, hasta las doce de la noche del día 2, se pueden ganar indulgencias plenarias cuantas fueren las visitas hechas en la iglesia conventual franciscana de esta ciudad.

En la Tercera Orden solamente las ganan los hermanos terciarios.

Condiciones: Confesión, comunión, visita y preces por la intención del Romano Pontífice.

La confesión se puede hacer ocho días antes u ocho días después del día 2. Las personas devotas que comulgan todos o casi todos los días de la semana no necesitan confesarse en el plazo dicho. La comunión se puede hacer en cualquier iglesia y vale durante los ocho días, es decir, desde el primero hasta el 9 de agosto inclusive.

La visita consiste en entrar en la iglesia y rezar lo prescrito y salir fuera cada vez.

Las preces prescritas son: seis Padrenuestros con Avemaría y Gloria cada vez.

La aplicación ha de ser para sí mismo una y las demás por las almas del purgatorio en general o por cada uno en particular, y si ésta no es capaz de recibirla, en sufragio del alma más necesitada o por quien estemos más obligados, etc. A las siete será la función general solemne.

EL PROGRESO SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSKO DE TEOFILO GOMEZ.—CALLE ALGALA. (Frente a la Estación de Lugo)

EL TRABAJO

es un martirio para los que padecen del estómago e intestinos

Conviértalo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso

SALUTIDOL

VENTA EN FARMACIAS

Para limpiar zado blanco

Compre los productos que vende la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Nota de la jefatura provincial de Falange

Se ruega a las personas que dispongan de cojinetes (es en sus domicilios) que se los entreguen a Falange Española, para el acortamiento de sus días. Estos cojinetes, que se harán en su día, deberán presentarse en el Seminario, donde se encuentra instalado el general de Falange.

Se revelan

los carretes fotográficos prados en la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

ALMANAQUE

Hoy: San Pedro Apóstol. San Nemesio. — Jubilación de Porciúncula.

Salte el Sol a las 5.11 no a las 7.31. La Luna a las 6.3 de la tarde y se pone a las 2.57 de la noche.

Restaurant

Para comer en el Restaurant Emilio Castelar